MONUMENTO A OSVALDO PUGLIESE

REALIZADO POR:

CATALINA JUAN Y LUCRECIA DEMARCHI

OSVALDO PEDRO PUGLIESE

OSVALDO PEDRO PUGLIESE (BUENOS AIRES, 2 DE DICIEMBRE DE 1905 – 25 DE JULIO DE 1995)

FUE PIANISTA, DIRECTOR Y COMPOSITOR FUNDAMENTAL EN LA HISTORIA DEL TANGO. NACIDO Y CRIADO EN EL ENTORNO DE VILLA CRESPO, SU FIGURA QUEDÓ ASOCIADA AL EJE CULTURAL DE AV. CORRIENTES Y AL ENTRAMADO SOCIAL DEL BARRIO. SU ORQUESTA FORJÓ UN ESTILO INCONFUNDIBLE (LA "YUMBA") Y UNA ÉTICA DE TRABAJO COLECTIVO QUE LO CONVIRTIERON EN SÍMBOLO POPULAR Y DE LA CULTURA PORTEÑA.

UBICACIÓN

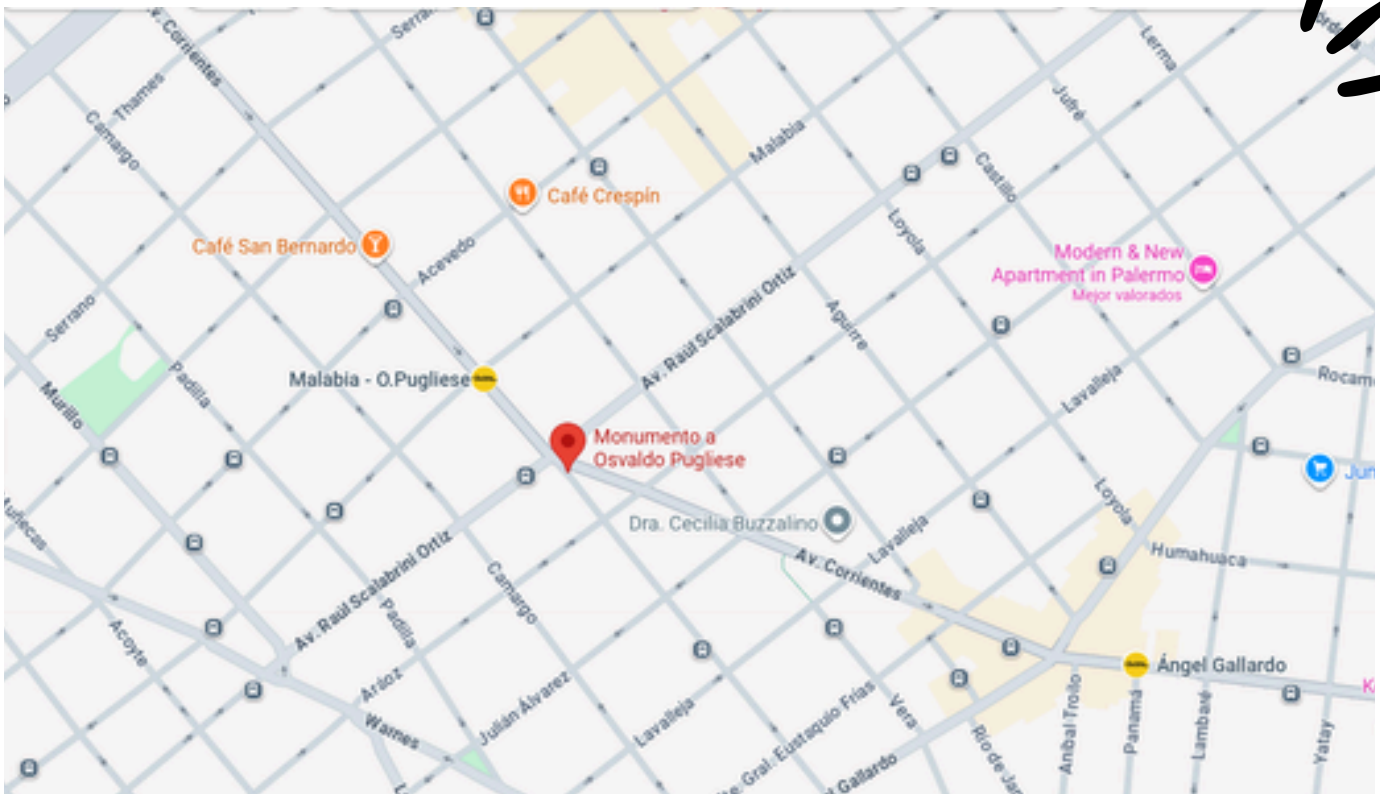

EL MONUMENTO SE EMPLAZA EN LA PLAZOLETA OSVALDO PUGLIESE, EN EL CRUCE DE AV. CORRIENTES Y AV. RAÚL SCALABRINI ORTIZ, EN EL NACIMIENTO DE LA CALLE LUIS MARÍA DRAGO (ALTURA DRAGO 400-438), EN EL CORAZÓN DE VILLA CRESPO.

ES UN PUNTO TRADICIONAL DE "CINCO ESQUINAS" Y NODO BARRIAL INMEDIATO A LA ESTACIÓN MALABIA-OSVALDO PUGLIESE DE LA LÍNEA B DE SUBTE, CUYO AGREGADO DE NOMBRE SE OFICIALIZÓ EN SEPTIEMBRE DE 2010.

HISTORIA

PROYECTO E IMPULSORES. EL CONJUNTO ESCULTÓRICO FUE CONCEBIDO COMO HOMENAJE BARRIAL Y GESTIONADO ORIGINALMENTE POR LA COMISIÓN DE ASOCIADOS DEL BANCO CREDICOOP, QUE LUEGO LO CEDIÓ A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

INAUGURACIÓN. LA OBRA SE INAUGURÓ EL 2 DE DICIEMBRE DE 2005, COINCIDIENDO CON EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PUGLIESE.

VANDALIZACIÓN Y REPOSICIÓN. A COMIENZOS DE 2007 LA FIGURA PRINCIPAL FUE SUSTRAÍDA Y PARTE DEL CONJUNTO DAÑADO; EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA CIUDAD REPUSO Y RESTAURÓ LA OBRA, CON REINAUGURACIÓN EN JULIO DE 2008.

SIGNIFICADO CULTURAL Y SIMBÓLICO

EL MONUMENTO CONSTITUYE UN MARCADOR IDENTITARIO DE VILLA CRESPO Y DE LA TRADICIÓN TANGUERA ASOCIADA A CORRIENTES.
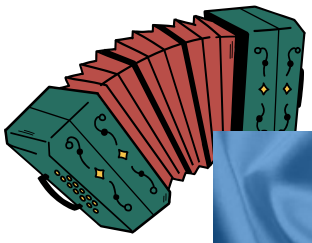
LA PIEZA ACTIVA MEMORIA Y PERTENENCIA BARRIAL, DIALOGA CON LA TOPONIMIA (PLAZOLETA Y ESTACIÓN DE SUBTE QUE LLEVAN SU NOMBRE) Y FUNCIONA COMO HITO CÍVICO QUE ENLAZA PRÁCTICAS CULTURALES (MÚSICA, MILONGA, TURISMO CULTURAL) CON VIDA COTIDIANA (COMERCIO, TRÁNSITO PEATONAL). LA REINSTALACIÓN DE 2008 Y LA PUESTA EN VALOR DE 2017 REFRENDARON SU CENTRALIDAD SIMBÓLICA PARA LA CIUDAD.